

El largo camino que lleva a España: secuencia de las migraciones femeninas marroquíes¹

ÁNGELES RAMÍREZ²

*Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos
Universidad Autónoma de Madrid*

Resumen

Partiendo de que desde los años 80 en España existe un movimiento migratorio novedoso de mujeres marroquíes, consistente en una emigración de mujeres marroquíes no vinculada a la emigración familiar, este artículo indaga en los antecedentes de este tipo de emigración en Marruecos. Esta búsqueda se convierte en una excusa para analizar los diferentes movimientos migratorios femeninos marroquíes. En el recorrido, que comienza a principios de siglo, aparecen algunos movimientos femeninos que parecen vincularse a la inserción en un empleo remunerado. Sin embargo, lo que distingue a los viejos movimientos de los nuevos, es el levantamiento de las restricciones culturales a la emigración, y ello conforma nuevos movimientos migratorios femeninos, de los que la emigración hacia España es uno de los ejemplos más significativos.

Palabras clave: Emigración-mujeres-Marruecos-restricciones culturales-historia.

1. Fecha de recepción: 30-octubre-1997.

2. Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos. Centro Internacional «Carlos V». Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Autónoma de Madrid. Cantoblanco. 28049 Madrid.

Abstract

We assist from the 80's to an increasing Moroccan migrant women flow. This migration constitutes an original flow in the migrant history in Morocco: these women come in Spain out of family linkages. In other words, they come in for working, like traditionally men used to do. In search of the antecedents of this kind of flow in the Moroccan migration, the author looks over different female migrations in Morocco from the beginning of the century. Brief, there are new conditions in the origin of new Moroccan female migrations. These conditions are created by the change of cultural restrictions to female mobility, and they work as the major difference between the former and the current migrations.

Key words: Migration-women-Morocco-Cultural restrictions-history.

Decir que la historia de las mujeres es una historia poco contada, o ignorada, no constituye una aportación significativa a este análisis. Sin embargo, en este estudio no se trata tanto de reconstruir el proceso de emigración femenina como de aportar al análisis de los procesos migratorios datos sobre una parte de la realidad que siempre queda olvidada, en correspondencia con el lugar que en el imaginario social tienen las mujeres.

España tiene rasgos que le confieren cierta especificidad como destino migratorio. En primer lugar, se introduce como destino fuera de las grandes corrientes migratorias que cruzaron la Europa de los años sesenta. En segundo lugar, esto supone que tiene formas de reclutamiento totalmente diferentes a las europeas, puesto que empieza acogiendo a población inmigrante de una manera teóricamente desordenada para después combinar amnistías regularizadoras con procesos de reclutamiento por el sistema de cuotas. La construcción de su política de inmigración, además, se produce ya dentro del marco de construcción de la Unión Europea. En tercer lugar, en el nivel del tipo de inmigración que recibe, hay algo especialmente llamativo, y es que España acoge, por primera vez en la historia de las migraciones magrebíes, a mujeres que emigran fuera del marco familiar. Mujeres inmigrantes cuyo primer objetivo es insertarse en el mercado de trabajo. Mujeres que llegan prácticamente a la vez que los hombres marroquíes, sin que haya tenido que pasar, como en Europa, al menos una década de inmigración, que es lo que los inmigrantes varones esperaron antes de reclamar a su familia. A la hora de plantearse la novedad de esta emigración, surge justamente la pregunta por su historia. ¿Es la primera vez que esto ocurre? ¿Cómo fueron antes las migraciones? ¿Es plausible el intento de buscar en el pasado algunos rasgos que sirvan, en el proceso de investigación, para reconstruir de forma coherente el proceso actual?

Cuando se realiza una investigación sobre la emigración femenina, en este caso en Marruecos, es muy complicada la búsqueda y el hallazgo de documentación. Sabemos que no hay una larga historia de migraciones en Marruecos, pero aún así, ello no justifica el que sea tan difícil encontrar algún dato. Cuando se revisan libros o revistas específicas sobre emigración, las mujeres parece que se escurren todo el tiempo. Incluso hablando sobre emigración masculina, por la que las mujeres y sus familias son afectadas, no se las menciona. Ha pasado con esta cuestión de la emigración femenina lo que ha venido

sucediendo con muchas otras³. Si la información es respecto a grupos que no son visibles es fácil que nadie se haya ocupado de ello. Así, mi punto de partida en este caso es que, efectivamente, no ha habido movimientos masivos de mujeres en Marruecos antes de que tuviera lugar la emigración en dirección a España. La cuestión es que los pocos que ha habido no han sido estudiados en toda su magnitud, por motivos que podrían llamarse *culturales*.

Y sin embargo, a partir de los pocos datos que proporciona la bibliografía sobre estos movimientos femeninos y a partir también de datos obtenidos directamente por la autora, es posible comprobar cómo la consideración del papel de las mujeres en las migraciones marroquíes es fundamental para llevar a cabo la historia de la movilidad de la población marroquí, la historia migratoria de Marruecos.

Las mujeres se mueven: fases de la emigración femenina

Pueden fijarse tres etapas fundamentales en la historia de la emigración femenina. La primera va desde principios de siglo hasta 1973, fecha del cierre de fronteras a la inmigración laboral en los países europeos tradicionalmente importadores de mano de obra. La segunda etapa cubre hasta 1985. Esta fecha es clave para la inmigración en España, puesto que se elabora el primer marco jurídico que corresponde a un país de inmigración, respondiendo a una realidad evidente. La tercera etapa se situaría justamente a partir de 1985 y hasta estos últimos años noventa. En este último período es posible establecer una suerte de «sub-etapa», ya que a partir del gran proceso de regularización de inmigrantes que se lleva a cabo en 1991, y donde se hace visible un grupo importante de mujeres inmigrantes marroquíes, el proceso parece acelerarse de forma definitiva.

1. Primera etapa: desde principios de siglo hasta el cierre de fronteras en los países europeos en 1973

Esta etapa se define porque la participación de las mujeres en los movimientos migratorios es *escasísima*. La mayor parte de los movimientos migratorios son masculinos. Los hombres, sobre todo en las zonas rurales, son los que realizan trabajos remunerados, mientras que las mujeres desarrollan trabajos domésticos, englobando ello

3. En este sentido, la bibliografía sobre emigración en Marruecos no hace sino reproducir un viejo problema, que es carencia, de la investigación en las ciencias sociales. Se trata de conceder a las mujeres un papel insignificante o, al menos, menos importante que el que vale para los hombres, en los procesos de producción, de construcción simbólica, etc, en las diferentes sociedades. Moore (1991) reconstruye esta crítica para el caso de la antropología.

las tareas agrícolas. Esta situación va cambiando según avanza el siglo, si bien la norma es que las mujeres no se trasladan para ganar el sustento, lo cual no significa que no lo ganen, ya que lo hacen cuando no supone una gran movilidad. Por otra parte, tampoco suelen acompañar a sus maridos cuando estos se mueven.

Comenzando por los movimientos internos, hay que decir que la estructura de estos movimientos migratorios hasta los primeros años de la década de los setenta se basa en el predominio de los movimientos masculinos, relacionados con los trabajos estacionales en la agricultura, y en la lenta incorporación de las mujeres a la emigración definitiva campo-ciudad, o el éxodo rural, que aumentará según avance el siglo.

Hay que decir en este punto que mientras que los movimientos estacionales de obreros agrícolas excluyen absolutamente a las mujeres como actores, no es así con el éxodo rural, que arrastra a familias enteras, o que las termina arrastrando, aunque el hombre vaya en avanzadilla.

La situación migratoria, entonces, es ésta: los movimientos trashumantes se hacen cada vez más escasos⁴, y ganan en importancia las migraciones temporales y estacionales de cosechadores y mineros, igual que el éxodo rural (Lassonde, 1981); podría decirse entonces que la emigración interior marroquí va evolucionando hacia una lenta «desmasculinización», o feminización en el sentido de que van entrando mujeres, aunque en principio sea a través de la participación familiar y no a partir de mujeres solas.

Entre tanto, sin embargo, existen movimientos migratorios exclusivamente femeninos, ligados al trabajo productivo y que podrían llamarse «tradicionales», como son los reclutamientos para trabajar como obreras en fábricas del sur y el continuo trasiego de niñas del campo a la ciudad, que se insertan en familias para realizar las tareas domésticas.

Las sardineras de Safi y Agadir

Safi y Agadir son dos provincias situadas en la costa atlántica y cuya fuente fundamental de recursos es, en esta época, la industria pesquera. Ambos lugares, junto con El Jadida, tienen una peculiaridad respecto a la emigración: atraen mano de obra femenina para trabajar en las industrias conserveras de pescado, sitas en las capitales.

Este tipo de emigración –muy localizada en estas ciudades y su entorno– tiene dos rasgos importantes. El primero es que no es un simple movimiento migratorio, sino que supone inserción inmediata de las mujeres en el mercado de trabajo, y en su forma clásica: como obreras en un proceso de producción industrial. El segundo rasgo es que es un proceso migratorio femenino que, si a primera vista podría ser considerado como

4. Esto ocurre en parte por diversas sequías que no son sólo producto del azar meteorológico, sino por la construcción de embalses y pozos. Por otra parte, los planes de desarrollo que después irá cumplimentando el Estado marroquí obligarán a los ganaderos a estabular el ganado, y esto supone el fin de la trashumancia y de todo lo que traía consigo: comercio ambulante, mantenimiento de otras actividades, etc.

excepción a la ideología dominante, las condiciones de las que se acompaña confirman su inscripción en el sistema de género, sin que haya transgresiones de los límites. Si las hay, y las hay en el momento en el que –como se analiza más abajo– se produce una autonomización de la mujer respecto a la familia, se penaliza automáticamente con la exclusión del sistema⁵.

Los únicos datos de los que se dispone son de 1966 y constituyen parte de la encuesta que llevó a cabo Daniel Noin (Noin, op. cit.) si bien se dispone de información posterior suministrada por informantes de la zona. Según los datos del autor, la demanda de las conserveras llegó a movilizar a 3000 mujeres. Ya Daniel Noin resalta la rareza de este fenómeno. Sin embargo, al observar el fenómeno de cerca, hay otro dato interesante, y es que, únicamente un cuarto de estas mujeres llegaban solas a la ciudad. El resto se hacía acompañar del marido o de algún hijo varón, el primero generalmente inactivo. Ello suponía que la emigración femenina temporal podía acabar convirtiéndose, en muchos casos, en una emigración familiar definitiva, en la cual se aprovechaba el empleo de la mujer en las conserveras para la instalación de la familia en la ciudad. En los casos en los que esto no ocurría, hay que tener presente la asociación con la prostitución a las que se exponían las emigrantes, sobre todo las que salían solas.

Una de las razones que da el autor para explicar este fenómeno es que en esta zona las mujeres gozaban de una mayor libertad de movimientos que en el resto de Marruecos. Noin habla de una relativamente buena posición de las mujeres en la región en cuanto a la libertad de la que disfrutaban, siendo fácil vencer las reticencias de los maridos. Este argumento caracteriza también la ideología dominante –que afecta al mundo científico– a la hora de caracterizar el fenómeno.

Es necesario, sin embargo, hacer algunos apuntes a este tipo de emigración y preguntarse por su contexto, con el objeto de distinguir esta emigración de otros movimientos de mujeres.

En primer lugar, es poco probable en la época a la que se alude, los años 60, que una de las razones de esta emigración femenina sea que las mujeres de la zona gocen de cuotas de libertad mayores que el resto. Es cierto que la movilidad femenina para asumir un empleo es menos probable en zonas rurales y aisladas. Las relaciones sociales imperantes en estos ámbitos propician en menor medida la emigración que entre las mujeres urbanas. Ello no significa, sin embargo, que un tipo de relaciones sea un motivo de emigración.

El segundo apunte a este tipo de emigración es que parece corresponder más a un proyecto familiar que a un proyecto propio. La emigración femenina pudo convertirse en una estrategia utilizada por la familia para llevar a cabo una emigración rural-urbana, que se asienta en los alrededores de las conserveras. En este sentido, el hecho de que las

5. En este caso, se pena simbólicamente –y de manera eventual, es susceptible de ser penado jurídicamente– no la emigración femenina y la inserción de las mujeres en ciertos sectores del mercado de trabajo, sino el llevar a cabo esto en determinadas condiciones, por constituir una transgresión con el modelo imperante de mujer.

mujeres fueran acompañadas la mayor parte de las veces por un miembro varón de la familia hace pensar que éstas no salían del control familiar y del control masculino. El asentamiento de las obreras, con o sin marido, en comunidades en la ciudad supone que el tipo de control social se mantiene del mismo modo que en el pueblo, con lo que el cambio en los modelos de vida apenas es significativo, y esto matiza el carácter no sólo del cambio que podrían provocar potencialmente estas migraciones, sino de las condiciones que fueron necesarias para que éstas se dieran.

Las niñas emigrantes del servicio doméstico: los restos de un pasado

Tradicionalmente, y ello no ha ocurrido únicamente en el norte de África, las familias con muy pocos recursos y que tenían hijas e hijos que no hacían falta de manera continuada en la explotación agrícola, decidían enviar a alguno de ellos –casi invariablemente a las chicas– a la ciudad. De este modo eliminaban una boca que alimentar y podían añadir algún ingreso al presupuesto doméstico. En la explicación de estos movimientos migratorios es necesario recurrir a relaciones de tipo pseudofamiliar existentes entre la familia de origen –de la que sale la muchacha– y la de destino –en la que se inserta– creadas por el clientelismo. Por ello estas migraciones no son comprensibles en un marco que sólo contemple el movimiento de mano de obra y la percepción de un salario a cambio de un trabajo. Estas niñas dejan su pueblo⁶ para trabajar en una suerte de servicio doméstico. La muchacha no sólo se ocupará de la casa, sino que puede ejercer de acompañante de la señora en las visitas, o puede ser compañera de juegos de los pequeños de la casa, que se educarán con ella. Una gran parte de las familias burguesas o pequeño-burguesas urbanas, incluso las intelectuales, suelen aún en estos días de los años 90, tener en casa una criada muy joven que se encarga de todas las faenas domésticas. Suele ser un pariente lejano, venido del pueblo o de los suburbios de la misma ciudad, que trabaja a cambio de la comida, o de un montante que se pasa directamente a la familia de la niña. Ésta, por otra parte, la puede reclamar en períodos de mucho trabajo en el campo. La niña puede hacerse mayor trabajando en la misma casa y si llega a casarse, puede ser que la familia urbana oficie como la propia, disponiéndole un tutor.

Esto no es considerado trabajo por estas mujeres, sino un modo de vida, o mejor dicho, su *modo de inserción en la vida*, el único al que pueden acceder dada su situación de mujeres pobres y casi marginales.

Según datos proporcionados por Belarbi (1991), más de 21.000 niñas menores de 15 años trabajan en el servicio doméstico en la ciudad, todas ellas procedentes del campo o del extrarradio de las ciudades, áreas, a su vez, generadas al calor del éxodo rural. Son

6. Hay que tener en cuenta que el envío de hijas e hijos a trabajar a casa de familias pudientes se da también en el interior de las áreas rurales. Lo importante de que se dé entre el campo y la ciudad es que implican un movimiento migratorio.

datos probablemente muy por debajo de la realidad, porque estas ausencias, o bien simplemente se ocultan, y estas niñas es como si nunca hubieran nacido, o bien se declara que están estudiando o trabajando como «aprendizas» en las áreas urbanas. En este sentido, los propios investigadores que han realizado encuestas en el ámbito rural marroquí admiten esta «ocultación» de las mujeres en el ámbito de la familia⁷, ocultación flagrante, por otra parte, puesto que desequilibraba enormemente la pirámide demográfica que los investigadores construían en base a los resultados de la investigación. Si se consideran los primeros datos de la encuesta PAIDAR-Med, puede verse cómo entre 1.600 familias entrevistadas, apenas hay tres casos admitidos de niñas que han dejado la familia para ir a servir a la ciudad. Teniendo en cuenta que la muestra está escogida siguiendo un criterio de representatividad en cuanto al tipo de explotación y los recursos, nos hemos encontrado con que en algunas zonas el volumen de recursos es muy pequeño, y hace dudar a propósito de la veracidad de las respuestas, sobre todo cuando éstas se refieren a una posible emigración de las muchachas.

Este tipo de emigración se enmarca en el entramado de relaciones tradicionales entre clases, en este caso especialmente importante es el elemento rural –las familias que proporcionan esas muchachas son rurales– frente al urbano –las familias que las acogen como «empleadoras». El proyecto de vida de la muchacha no cambia esencialmente con la emigración y el hecho de que este fenómeno venga ocurriendo no ha necesitado como condición la relajación o la desaparición de las restricciones culturales a la emigración femenina. Del mismo modo, no ha hecho falta un cambio en estas condiciones para mantener el patrón residencial patrilocal, que obliga a las mujeres a moverse cuando forman su propia familia⁸. Las circunstancias en las que se

7. En Berrada et Al. (1978:34) se menciona cómo la superioridad de los efectivos masculinos en los hogares emigrantes se debe en gran medida a errores de observación debidos a omisiones y ocultaciones a medias de mujeres y de muchachas. Además, los autores sospechan que puesto que las zonas en cuestión (el Rif y el Sus) son proveedoras de pequeñas sirvientas al resto del país, ésta puede ser una causa fundamental en la ocultación de las mujeres.

8. De hecho, la movilidad de las mujeres en el momento del matrimonio, para ir a la casa de la familia del marido, donde residirá, es algo institucionalizado y que se refleja en los refranes. Lemrini (1994) recoge el conocido refrán de «Una mujer sólo ha de salir dos veces en su vida: desde la casa de su padre hasta la casa de su marido, y desde la casa de su marido al cementerio», refrán que reproducen los niños en la escuela como descripción del modelo de mujer que manejan.

9. A pesar de que Francia supone el destino por excelencia de los trabajadores marroquíes antes de los años 60, hubo cierto movimiento anterior a los años 60 de marroquíes en países europeos. Es el caso de Bélgica, país en el que según Attar(1994), los marroquíes suponían en 1924 el 14% de los mineros extranjeros, siendo 2.037 hombres. En este sentido no es casual que fuera la propia Federación de Asociaciones de minas hulleras quien se adelantara a la firma del acuerdo de 1964 entre Marruecos y Bélgica apelando a trabajadores para sus minas, según Poulain (1994). Esto puede suponer la continuación de una vieja tradición de llamar a trabajadores marroquíes para que cubran puestos en la minería.

También en Holanda hay algunos movimientos de inmigrantes marroquíes antes de los años sesenta, por medio justamente de Francia. La cuestión es que antes de la independencia de Marruecos, algunos soldados marroquíes, enrolados en el ejército francés, participan en la liberación de Holanda del III Reich (Obdeijn, 1994).

produce, entonces, alejan este tipo de emigración de la que se da a partir de mediados de los ochenta.

Esto en lo que se refiere a las migraciones interiores. Los movimientos migratorios internacionales tienen en común con los internos la paulatina feminización. A pesar de esta tendencia, sin embargo, sólo excepcionalmente en esta época existen movimientos femeninos hacia el extranjero desligados de los masculinos.

En la concepción de la emigración, tanto como estrategia económica de Francia, como dentro de lo que pudiera significar dentro del presupuesto familiar de los inmigrantes, queda excluida la presencia de las mujeres. La naturaleza del proceso anterior a los años 60, en gran medida militarizado, descarta a las inmigrantes; además, los trabajos que se realizan, relacionados con la industria pesada o con el trabajo de minería o de agricultura no contemplan el trabajo femenino. Esto determina la formación de un tipo de estructura migratoria que se reforzará a partir de los años sesenta, década del despegue de la emigración marroquí hacia Europa. En otros países europeos se producen una serie de reclutamientos puntuales de marroquíes⁹, pero en los 60 cuando Marruecos empieza a firmar convenciones para enviar mano de obra a trabajar a Europa. Esto significa que la selección de la mano de obra se produce desde muy al principio y muy arriba, es decir, que la selección se establece desde las necesidades concretas de unos sectores laborales y que ello determina todo el flujo migratorio desde el principio. Durante todo este tiempo, pues, la emigración a Europa fue una emigración de «músculos y salud», como se definió repetidas veces (Belguendouz, 1991:51). Y en este caso, esto significa además que los músculos son masculinos, es decir, que el reclutamiento se efectúa únicamente sobre los hombres. De este modo, se está determinando de antemano un tipo de emigración, porque se priman los inmigrantes sobre las inmigrantes. En este tiempo, las condiciones del país de salida también están primando una emigración de hombres sobre una de mujeres, proyectando hacia afuera la división tradicional de género.

Tan sólo hay representadas mujeres en un tipo de emigración internacional cuantitativamente poco importante, pero significativa. Se trata de la emigración de mujeres del norte de Marruecos hacia Gibraltar.

Gibraltar mantuvo siempre unas relaciones muy particulares con la ciudad de Tánger y su entorno. Es (y lo fue mucho más) habitual la figura del negociante que va y viene y del emigrante de ida y vuelta¹⁰.

La regulación jurídica de la emigración de ciudadanos marroquíes a Gibraltar es complicada e impide por principio el asentamiento de familias en la Roca. No puede llevarse a cabo la reagrupación familiar, puesto que sólo es posible la estancia como trabajador, es decir, sólo está permitida la residencia si ésta va unida a un empleo. En

10. En la novela de Ángel Vázquez, *La vida perra de Juanita Narboni* (Editorial Planeta, Barcelona, 1976) puede verse el significativo lugar de Gibraltar en la vida tangerina de antes y después de la independencia de Marruecos.

Gibraltar todo está preparado para que la inmigración marroquí esté indisolublemente unida a la ubicación en un puesto de trabajo. Lo más significativo de la emigración femenina a Gibraltar es precisamente que ésta sólo es posible –igual que la masculina– en el ámbito de un contrato de trabajo. Esto la diferencia de modo fundamental del proceso de emigración femenina actual a Europa, que vino precedido de todo un proceso de reagrupación familiar.

En este caso la emigración va inmediatamente unida a la incorporación al mercado de trabajo, del mismo modo que la emigración de las sardineras a Safi y Agadir y la emigración de niñas para trabajar en el servicio doméstico. Éste sería el elemento moderno. Sin embargo, igual que en los casos de las industrias de pescado, esta emigración se produce dentro de un marco tradicional. Las mujeres que salen a Gibraltar siguen estando bajo el control de la comunidad de origen y de destino, elemento acentuado por cuestiones de espacio: por el tamaño de la Roca, la concentración espacial allí de los inmigrantes marroquíes y por el hecho de que todos vengan prácticamente de la misma ciudad. Las mujeres no van a un sitio desconocido, sino que acuden a Gibraltar en una estructura casi familiar. Pero lo más importante de las diferencias es que la movilidad femenina sigue estando limitada. La enorme diferencia entre el salario gibraltareño y el marroquí, en detrimento del segundo, que a menudo es inexistente entre las mujeres, no llega a desencadenar un movimiento migratorio femenino en masa, en una situación en la que la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado (no al trabajo) es rara. Sin embargo, es muy interesante constatar cómo años después, las retornadas gozan de cierto prestigio en la comunidad de origen. Este elemento pertenece al conjunto de factores que acercan este modelo al modelo masculino estándar migratorio. Si este prestigio se hubiera producido en la época en la que la inmigrante estaba fuera, cabe pensar en un primer elemento que la acercaría a las migraciones autónomas de la década de los ochenta y que le alejaría de las migraciones tradicionales que se han examinado. El segundo elemento viene dado por otro tipo de emigración que se dió simultáneamente: la emigración comarital. Éste, que no se dará de manera habitual hasta muchos años después¹¹, moviliza a parejas jóvenes frecuentemente, integrándose ambos cónyuges en las mismas condiciones en el mercado de trabajo gibraltareño.

2. Segunda etapa: la emigración femenina desde 1974 a 1985

El año 1974 es en el que se detiene oficialmente el reclutamiento de obreros para trabajar en Europa¹². Esto va unido a un endurecimiento en las condiciones de salida del

11. Desde los últimos años 80, en la emigración interior, y en la misma fecha, en la emigración al extranjero.

12. De 35.000 salidas oficiales de marroquíes en 1973, se llega a 10.000 en 1975 y a menos de 6.500 en 1987 (GERA, 1992).

país de origen, que trae como consecuencia el replanteamiento del proyecto migratorio familiar. Ya no es posible llevar a cabo una emigración de ida y vuelta, pero se dan facilidades para la reagrupación familiar, para la que las fronteras siguen siendo flexibles. Y esto incide en el movimiento de las mujeres, que se reúnen con los maridos en Europa, siendo la feminización, junto con el rejuvenecimiento, los rasgos que marcan un cambio estructural en la emigración internacional desde Marruecos (GERA¹³, 1992).

En este sentido, de 1968 a 1985, el número de marroquíes asentados en los países europeos ha pasado de 135.000 a 776.000 personas, suponiendo esto un aumento anual del 8,8%, crecimiento que cobra más importancia si se cuenta desde 1978 (Belguendouz, 1991). Para continuar con el caso francés, que puede ser representativo, hay que retener que la reagrupación familiar de derecho se lleva a cabo ininterrumpidamente desde 1975 a 1985, para continuar a partir de 1988. En este período se multiplica por dos el número de marroquíes –de 260.025 a 431.120, según el INSEA (*Institut National de la Statistique et de l'Economie Appliée*), datos que Belguendouz (op.cit.) recoge y que explica en base a la reagrupación familiar llevada a cabo en estos años, lo que a su vez redundaría en un crecimiento vegetativo de la colonia. Para todos los países de Europa, esto supone una feminización –y también un rejuvenecimiento– de la población marroquí ya asentada. Que la feminización de la colonia marroquí se debe fundamentalmente a la reagrupación familiar lo demuestra el hecho, aportado por el GERA (1992) de que en los países de inmigración donde se implementa una política de reagrupación más temprana, la proporción de mujeres es mayor. Para los principales países de acogida: Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y los países escandinavos, la proporción de mujeres en el colectivo de inmigrantes marroquíes alcanza un 40,2% en 1984¹⁴. De estos países, Francia y Alemania arrojan la proporción más baja, en torno al 38%, mientras que los otros oscilan entre el 40 y el 45%.

El análisis de los grupos de edad de los inmigrantes marroquíes en estos países también puede indicar la situación de las mujeres en inmigración en comparación con los hombres. Si se utilizan los datos que proporciona GERA (op.cit.) y que corresponden al año 1984, se observa que entre las mujeres, el grupo de edad más numeroso es de la franja de 0-14 años, que casi alcanza el 50%, en torno al 40% se situaría el grupo de la franja 15-34 años, y el resto hasta llegar a 100 estaría en el siguiente grupo, de 35 a 54 años. La proporción es mínima en las edades más altas. El grupo de hombres tiene una pirámide con una base más pequeña (los menores de 14 años suponen el 33%) y la proporción de hombres en edad de trabajar (de 15 a 64 años) supone más de un 65% del total, en tanto que para las mujeres es un 52,3%. La conclusión es que la femenina es una

13. Las siglas del G.E.R.A. corresponden al *Groupe d'Études et de Recherches Appliquées*. Este grupo de estudios pertenece a la Facultad de Letras de la Universidad Mohamed V de Rabat y está formado por los investigadores Abdellatif Bencherifa (coordinador), Mohamed Berriane y Mohamed Refass. El estudio que aquí se menciona fué encargado por la Comisión de las Comunidades Europeas en 1992 y no está publicado.

14. Sobre los 776.400 inmigrantes marroquíes que residen en estos cinco países.

población más joven y con una llegada masiva muy posterior a la de los hombres, lo que explicaría que en Francia constituyeran el 11% de la población activa marroquí y que esto sea considerado un porcentaje importante (Belguendouz, op.cit.).

Pero además la desaparición de la posibilidad de emigrar al extranjero incide en un recrudescimiento del éxodo rural en el interior, del que las mujeres ya son parte, aunque todavía no existe el despegue que tendrá lugar al final del período y que marcará una nueva etapa. Por otro lado, al considerarse el retorno de los primeros inmigrantes como algo altamente improbable, aquéllos que no llevan a cabo una reagrupación familiar trasladan a su familia a la ciudad, donde construyen una casa en uno de los barrios que crecen de modo desorbitado en las grandes ciudades. Se comenzará por el análisis de la emigración interna.

Los movimientos migratorios que más arriba se describieron, como la emigración para insertarse en el servicio doméstico o la que supone el trabajo en las sardineras de Safi se mantienen, añadiéndose El Yadida (Pascon y Ennaji, 1986), siendo lo primero un recurso habitual en las familias de la región tangerina y del Rif.

El proceso migratorio femenino (II): la emigración femenina a partir de 1985

Hay tres rasgos que caracterizan a esta etapa. En primer lugar, la intensificación de un movimiento migratorio femenino interior novedoso, con más importancia del proyecto migratorio autónomo femenino. El segundo rasgo es la continuación de ciertas viejas migraciones tradicionales femeninas, con apenas pequeñas variaciones, como la emigración a Gibraltar o las migraciones interiores de adolescentes para trabajar en el servicio doméstico. En tercer lugar, se produce por primera vez un movimiento migratorio relativamente masivo hacia el extranjero, sobre todo a dos áreas: el Golfo y la Europa del sur.

Comenzando por el primer rasgo, según EMIAT (1991), el mayor porcentaje de mujeres inmigrantes en las ciudades marroquíes, se encuentra entre los recién llegados, lo cual apoyaría la tesis de movimientos femeninos a partir de los años 80. Esto se debe, según los autores, a tres causas fundamentales. En primer lugar, a un movimiento de reagrupación familiar llevado a cabo de forma similar a como se ha realizado entre los inmigrantes en el extranjero. Son las mujeres e hijas del inmigrante, del cabeza de familia, que después de unos años en la ciudad, trae al resto de su familia, completando lo que sería una instalación definitiva. En segundo lugar, a otro movimiento, éste mucho más interesante para nosotros, de mujeres jóvenes, solas, que dejan el campo y se instalan en la ciudad por diversas razones. A estos dos tipos de migraciones se suma aún un tercero, que es la emigración de jóvenes parejas. Lo que, en mi opinión, tiene de significativo este último tipo es que también supone un cambio en el estatus de las mujeres dentro de la vida familiar y pública: no es el caso del marido que va a la ciudad a trabajar y deja a su esposa al cuidado de sus padres, sino que esposo y esposa comparten un proyecto de vida que realizan conjuntamente. Van a la ciudad a trabajar

ambos, y esto es una novedad, con el único precedente de la emigración a Gibraltar, muy localizada.

Las restricciones culturales son lo suficientemente fuertes como para descartarlo. Acometen esta emigración las mujeres ya «excluidas» o marginales, o las que se insertan en sectores ya excluidos, como la prostitución, pero no es una estrategia «normalizada».

Así, si bien el origen rural de los inmigrantes es importante entre las mujeres, corresponde en su mayor parte a las emigrantes que acometen la emigración por reagrupación familiar, mientras son las procedentes de las ciudades las que emigran sin una vinculación estrictamente familiar. En cifras, la franja de edad de entre 15 y 30 años, es decir, la correspondiente a las nuevas migraciones, un 41,3% de los hombres acometen solos la emigración, mientras que el porcentaje es de 33,9% en las mujeres. Con familia lo hacen el 53,1% de los hombres y el 62,4% de las mujeres. Estas cifras demuestran que hombres y mujeres presentan comportamientos no muy lejanos en lo que se refiere a las últimas migraciones, y que probablemente estas cifras se acercarán aún más en el futuro.

Para cerrar esta cuestión hay que referirse a dos temas fundamentales. El primero es la prospectiva respecto al éxodo rural. Según el EMIAT, las mujeres seguirán aumentando su proporción entre los emigrantes. El volumen de personas que moviliza el éxodo seguirá en aumento hasta 1992, en que empezará a bajar¹⁵. El segundo tema es la aparición reciente y masiva de la emigración de mujeres jóvenes. Éste es un fenómeno apenas intuido en otras investigaciones. Fija el EMIAT en un 17% la proporción de mujeres cuya emigración está motivada por razones «individuales, que no obedecen a ninguna estrategia matrimonial o familiar»¹⁶. Se atribuye este nuevo fenómeno al cambio que se está produciendo en Marruecos en cuanto a la mejora del estatuto de las mujeres, que ahora pueden insertarse en el mercado de trabajo¹⁷.

15. Emigración campo-ciudad. Tendencia:

| | | | |
|---------|----------|-----------------|-----------|
| 238.200 | personas | para el período | 1987-1992 |
| 204.400 | " | " | 1992-1997 |
| 175.800 | " | " | 1997-2002 |
| 150.800 | " | " | 2002-2007 |
| 133.800 | " | " | 2007-2012 |

Fuente: EMIAT (1991)

16. El lenguaje científico no deja de ser sesgado, y el sesgo, en este caso, es generalizado. Aunque se esté queriendo igualar en el Informe en cuestión (EMIAT) la emigración masculina con la femenina, en el sentido de la inmersión en el mundo laboral y de cierta libertad, realmente se está estableciendo una separación fundamental. Se concibe a las mujeres trabajadoras como exentas de responsabilidades familiares, y como si el trabajo fuera el resultado de un capricho liberador. Pareciera que los autores tienen cierto recato en adjudicar a la mujer un papel secularmente desempeñado por el varón.

17. Los autores conceden como una mejora en sí de la situación de las mujeres la feminización del mercado de trabajo en Marruecos, algo que también se sugiere en CERED, 1992. Se concibe en estos dos documentos que la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo es una salida del espacio-claustro doméstico y un desligamiento del proyecto familiar. Se considera esto una mejora en sí mismo. Los autores parecen olvidarse de que en Marruecos no existe la estructura –infraestructura y superestructura– adecuada como para que el

Estas migraciones ya suponen un cambio estructural con respecto a lo anterior. La cuestión es si estos movimientos migratorios constituyen un precedente o no de las migraciones femeninas a Europa. La hipótesis de trabajo es que, más que un precedente, los movimientos interiores e internacionales de mujeres son consecuencia de los mismo: el levantamiento de las restricciones culturales a la emigración y a lo que ésta significa en cuanto a la movilidad y el papel de la mujer como trabajadora. La cuestión es que este proceso de levantamiento de las restricciones se ha producido de manera diferente para uno y otro caso. No hay que descartar también como factores que han podido incidir en la emigración femenina el de la reconversión de la estructura del mercado de trabajo, que ha forzado a una demanda de este tipo de mano de obra, en Marruecos y en España.

Respecto a la emigración internacional, hay que decir que a pesar de los cambios que se van a analizar a continuación, cambios por el tipo de emigración y cambios en el destino migratorio, se ha seguido manteniendo la reagrupación familiar¹⁸. Los sucesivos gobiernos en los países europeos no han cortado con esta política, que unas veces favorece más y otras menos la reagrupación, siendo ésta actualmente la única forma de emigración legal a los países europeos, ya que excepto Alemania, Suiza y Austria, y los nuevos países de inmigración, Italia y España, no se efectúan reclutamientos de mano de obra en los países europeos, como ya reconocía desde 1993 el Informe SOPEMI.

No sólo es Europa el destino de las nuevas migraciones en Marruecos. Los países árabes petroleros también comienzan a ser punto de destino interesante para las chicas: los Emiratos, Kuwait o Arabia Saudí tienen fama de proporcionar muy buenos sueldos a las mujeres que, a partir de mediados de los años 80, van a trabajar en el servicio doméstico o como limpiadoras, siempre en un régimen interno. La emigración de trabajadores marroquíes y magrebíes a los países del Golfo, sin embargo, nunca ha sido muy importante, al contrario que la procedente de otros países árabes. Los trabajadores árabes constituían en 1975 alrededor de un 70% de los trabajadores extranjeros en los países del Golfo (Birks y Sinclair, 1980), en unos países donde la población inmigrante supone el 29% de toda la población, llegando en los Emiratos Árabes Unidos a suponer el 70% (Birks y Sinclair, op. cit.). Los magrebíes constituyen una pequeña parte del total de trabajadores. Beaugé (1985) destaca que ni siquiera aparece el Magreb desglosado por países, suponiendo unas 6.000 personas en 1978. Existe la particularidad también de que al estar situada La Meca en Arabia Saudí, el volumen de peregrinos hace que haya un desfase entre las entradas y salidas de trabajadores.

trabajo exterior revierta en una mejora de las condiciones de vida de las mujeres. Estas condiciones han sido puestas de manifiesto por autoras como Belarbi (1993) para Marruecos y como Ghezali (1996) para el Magreb. De hecho, a veces el trabajo exterior femenino contribuye a aumentar las condiciones de dependencia de las mujeres y a doblar su carga de trabajo, aunque las consecuencias a medio plazo podrían apuntar en la línea de una mejora de la situación de las mujeres. En este sentido, y al menos por el momento, el trabajo exterior en el extranjero parece reunir más condiciones para la mejora objetiva de la situación sociolaboral de las mujeres, al combinarse con factores adecuados que no se dan en el país de origen.

18. Sólo en el cuarto trimestre de 1993 en Francia se produjo la entrada de 991 familias marroquíes acogándose a la reagrupación familiar legal, lo que supuso un total de 1.608 personas (OMI, 1993).

Según mis datos, está muy relacionado el peregrinaje con el trabajo. Estos países reclutan mano de obra únicamente con contrato nominal, pero durante el peregrinaje puede haber posibilidades de que los peregrinos consigan un contrato de trabajo, con una duración no mayor a dos años. Por otra parte, actualmente en Marruecos proliferan las agencias que ofrecen a las mujeres billete de avión, contrato de trabajo y manutención, todo ello por un precio unitario, y fundamentalmente teniendo como área de trabajo los Emiratos Árabes y Kuwait.

En cualquier caso, la emigración a estos países es minoritaria y siempre dentro del marco de los reclutamientos, con un seguimiento tal del inmigrante que no es posible que éste pueda permanecer en el país una vez que ha acabado el período de trabajo legal¹⁹.

Respecto a la emigración femenina marroquí hacia Europa, es necesario hablar de dos contextos de acogida, cuya aparición como tales cerraría un ciclo de inmigración femenina marroquí. Me refiero a España y a Italia. Para ver el lugar de cada uno de ellos puede ser interesante analizarlos en perspectiva comparada. Si se habla de la emigración de mujeres marroquíes, habrá que partir de la idea de que sea un destino u otro, el contexto es similar, puesto que se da como consecuencia de lo mismo, que es el levantamiento de las restricciones culturales a la emigración femenina. La existencia de una emigración femenina similar en España e Italia –aunque mucho más minoritaria la segunda– no debe hacer perder de vista que entre ambos procesos hay grandes diferencias. Mencionar estas diferencias puede ser interesante a la hora de referirse a los rasgos que hacen diverso cada modelo migratorio.

El primer rasgo distintivo es la relación colonial. Italia y Marruecos no han tenido esta relación, y sí la hubo en el caso español. Esto es importante en cuanto que es un factor susceptible de condicionar un tipo u otro de emigración. Por ejemplo, la emigración magrebí a Francia no puede desvincularse de la historia colonial. La relación colonial no es *conditio sine qua non* para que haya emigración, pero para el caso español, la historia colonial, que conforma un hito más de la historia de las relaciones hispano-marroquíes, puede ayudar a interpretar algunos datos, como las tempranas concentraciones de inmigrantes marroquíes en algunos lugares de la Península, concentraciones de mujeres inmigrantes en la costa, migraciones hebreas²⁰, primitivos asentamientos o procedencias mayoritarias –en un primer momento– de zonas que formaron parte del Protectorado español, etc. Boetsch et Al. (1994) le

19. Otro país que recluta trabajadoras de modo parecido a como lo hacen los países del Golfo es Suiza, adonde acuden muchachas marroquíes en los últimos años. Las mujeres vinculadas con la emigración al extranjero, por tener amigos o conocidos, piensan que es más fácil conseguir contratos para estos sitios que para España. Esto puede ser porque existe una normativa más regular para Suiza.

20. Considerables ya durante el Protectorado, y sobre todo al término del mismo. El 65% de los actuales judíos españoles, o residentes en España, mayores de 50 años han nacido en Marruecos, Melilla y Ceuta. Véase J. B. Vilar, «Evolución de la población israelita en Marruecos Español (1940-1956)», *Estudios Sefardíes* (anexo de *Sefarad*), 1 (1978), ps. 91-120. Véase también: J. B. Vilar, «Un español de Torreveja en las redes clandestinas para la emigración de judíos marroquíes a Israel, Europa y América en 1960», en J. B. Vilar (ed.), *El mar y Torreveja*. Murcia. Universidad. 1997, ps. 245-250.

conceden sin embargo a la relación colonial una enorme importancia en la emigración marroquí. De hecho, explica rasgos de la inmigración marroquí a Italia, en este caso, el hecho de que se haya dado de forma tardía o el tipo de emigración (población joven, masculina y activa) a la ausencia de esta relación. La relación colonial, a su vez, a través de una importante colonia de italianos asentados en Túnez, aportaría alguno de los elementos que explicarían la importancia de la emigración tunecina a Italia, inmigración que según Schmidt (1992) está concentrada en Sicilia.

La precariedad de la inmigración marroquí en Italia, sobre la que tanto insisten los autores, podría ser una segunda diferencia con la emigración a España, donde la emigración marroquí desde el principio parecía revestir rasgos que la caracterizaban como algo estructural, como un fenómeno de larga duración.

En tercer lugar, lo que acaso marque la diferencia entre el proceso en España e Italia es, en mi opinión, que no parece ser importante la emigración femenina fuera del ámbito familiar. Una de las razones puede ser que las condiciones de la emigración a Italia reducen la posibilidad de una emigración femenina, puesto que la mayoría de la emigración procede de áreas rurales, y ésta se lleva a cabo de modo clandestino y «poco adecuado» para ser realizado por una mujer²¹.

Esto plantea otra cuestión interesante, surgida a partir de mis propios datos, y es que las mujeres están mucho menos presentes en la emigración ilegal, sobre todo en la que comporta medios arriesgados²². Un jurista especialista en emigración clandestina afirma que la presencia femenina en las «pateras» llega a un 25%. Sin embargo, y por poner un ejemplo cercano, entre todos los ciudadanos marroquíes detenidos en el Estrecho de Gibraltar por atravesarlo de manera irregular durante el mes de agosto, no había ninguna mujer (ver *El País*, del 8 al 25 de agosto de 1996). El mismo periódico resaltaba el 16 de septiembre que entre 49 ciudadanos marroquíes detenidos en el Estrecho en pateras, 6 eran mujeres, recreándose en la descripción de éstas como en algo poco habitual.

* * *

21. A partir de los datos de los que dispongo, las mujeres están mucho menos presentes en la emigración ilegal, sobre todo en la que comporta medios arriesgados. Un jurista especialista en emigración clandestina afirma que la presencia femenina en las «pateras» llega a un 25%. Sin embargo, y por poner un ejemplo cercano, entre todos los ciudadanos marroquíes detenidos en el Estrecho de Gibraltar por atravesarlo de manera irregular durante el mes de agosto, no había ninguna mujer (Ver *El País*, del 8 al 25 de agosto de 1996). El mismo periódico resaltaba el 16 de septiembre que entre 49 ciudadanos marroquíes detenidos en el Estrecho en pateras, 6 eran mujeres, recreándose en la descripción de éstas como en algo poco habitual.

Esto no significa que no haya mujeres inmigrantes –que no emigrantes– ilegales, es decir, que independientemente de cómo haya sido su salida, su situación en España no está regularizada. Esta situación es justamente mejor sostenida en mujeres que en hombres, puesto que en el lugar que ocupan las mujeres en el mercado de trabajo: limpieza en casas, pueden pasar desapercibidas para una inspección de trabajo. Además, a una mujer le es requerida la documentación con menos frecuencia que a un hombre.

22. Hay que distinguir entre la emigración ilegal, es decir, la emigración que requiere medios ilegales para salir, y el mantenimiento de una situación jurídica irregular, que parece implicar a las mujeres tanto o más que a los hombres.

A lo largo del recorrido por la historia de la emigración en Marruecos, hay una cuestión importante, y que sirve de conclusión a este trabajo. Se refiere a la contextualización de los movimientos migratorios femeninos que tienen lugar a partir de los años 80 desde Marruecos. Surgen migraciones femeninas, cuyo objetivo primario es la inserción en el mercado de trabajo, ya sea interior o extranjero, frente a las migraciones tradicionales, que relacionaban los movimientos femeninos con los familiares exclusivamente. Sin embargo, la indagación en la historia de la emigración femenina en Marruecos sorprende en algunos aspectos. La revisión migratoria pone de manifiesto la existencia de pequeños movimientos antiguos de mujeres, en los que el elemento laboral se superpone a cualquier otro. Empero el análisis descubre elementos diferentes de los presentes en la emigración a España. El primero de ellos es que los viejos movimientos se producían en el marco de las relaciones familiares o, al menos, en el de relaciones tradicionales. El segundo es que aquellas mujeres inmigrantes estaban en el límite de la exclusión social justamente por ser inmigrantes, es decir, la categoría de inmigrante no es asumida en ningún momento desde el modelo de relaciones de género. Acometían esta emigración las mujeres ya «excluidas» o marginales, o las que se insertaban en sectores ya excluidos, como la prostitución, pero no es una estrategia «normalizada».

Desde este punto de vista, las migraciones a partir de los 80 son resultado del levantamiento de las restricciones culturales a la emigración, a la movilidad femenina no familiar, y ello supone una novedad con respecto a otros movimientos descritos.

Bibliografía

- BEAUGÉ, Gilbert (1985). «La place du Maghreb dans les migrations inter-arabes», en *Annuaire de l'Afrique du Nord* (XXIV): 303-315.
- BELARBI, Aïcha (1991). *Situation de la petite fille au Maroc*. Casablanca: AMS UNICEF.
- BERRADA, Abdallah et Al. (1978). *Migration de développement/ migration de subdéveloppement*. Rabat y La Haya: INSEA y IMWOO/NUFFIC/REMPLOD.
- BELGUENDOZ, Abdelkrim (1991). *L'émigration des travailleurs marocains*. Documento inédito. (Loc. en el Centro de Documentación del Ministère des Affaires de la Communauté Marocaine a l'Étranger. Rabat).
- BIRKS, J. S. y SINCLAIR, C. A. (1980). *International migration an development in the Arab région*. Ginebra: International Labour Office y FNUAP.
- BOETSCH, G. et Al. (1994). «Une migration transmediterranéenne récente: l'immigration marocaine à Parme», en Basfao, K. y Taarji, H. (coords.) *Annuaire de l'Émigration. Maroc*. Rabat: Fondation Hassan II pour les marocains resident à l'étranger, pp. 418-422.
- EMIAI (1993). *Programme d'Actions Prioritaires/Résultats de l'Enquête Migration Interne et Amenagement du Territoire//Synthèse des resultats du Projet. Royaume du Maroc*. Ministères d'État a l'Interieur. Direction Generale de l'Urbanisme, de

- l'Architecture et de l'Amenagement du territoire. Fonds des Nations Unies pour la Population (FNUAP). Documento Inédito.
- GERA (1992) *Étude des mouvements migratoires du Maroc vers la communauté européenne. Rapport final*. Documento inédito. (Loc. en el Centro de Documentación del Ministère des Affaires la Communauté Marocaine à l'Étranger. Rabat).
- LASSONDE, Louise (1981) «Les migrations de travail au Maroc: stratégie de la mobilité et survie domestique», *Annuaire de l'Afrique du Nord* (XX), pp. 203-216.
- LEMRINI, Amina (1994) «L'image de la femme à travers le discours scolaire», en Barkallil et Al., *Femme et éducation. Blocages et impacts*. Casablanca: Le Fennec, pp. 55-83.
- LÓPEZ GARCÍA, Bernabé: «La inmigración magrebí en España: un intento de cuantificación y análisis», en J. B. Vilar (ed.). *Murcia, frontera demográfica en el Sur de Europa*. Murcia. Universidad. 1995, pp. 137-148.
- MOORE, Henrietta L. (1991). *Antropología y feminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- NOIN, Daniel (1970). *La population rurale au Maroc*. Rouen: Publications de l'Université de Rouen. Presses Universitaires de France.
- OMI [Office des Migrations Internationales] (1993): *Mission du Maroc*. Documento inédito. (Loc. en el Centro de Documentación del Ministère des Affaires la Communauté Marocaine à l'Étranger. Rabat).
- PASCON, Paul y ENNAJI, Mohamed. (1986). *Les paysans sans terre au Maroc*. Casablanca: Toubkal.
- SCHMIDT, Ottavia (1992): «Dix ans d'immigration marocaine en Italie. Un premier bilan (1981-1991), *Revue Maroc-Europe: regards croisés*, 3: 123-138. [Eds La Porte].
- SOPEMI (1993): *Tendances des migrations internationales. Système d'observation permanente des migrations*. Rapport annuel 1993. Paris: OCDE.
- VILAR, Juan B. (1978) y (1997). Véase nota 18 supra.